



Emprendedores de Santa Cruz participaron en charla CORFO

Esta semana los emprendedores de Santa Cruz, pudieron acceder a una interesante charla sobre la "Promoción de la innovación para el desarrollo territorial", donde se realizó una revisión de la oferta programática de CORFO. La cual, fue organizada por la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Santa Cruz, con el fin de entregar herramientas y nuevas oportunidades a los usuarios.

La Encargada de Fomento Productivo, Daniela Becerra, señaló: "Como Fomento Productivo, creemos profundamente en la importancia de generar estos espacios para nuestra comunidad emprendedora. Sabemos que muchas veces existen oportunidades de financiamiento que no siempre son conocidas o pare-

cen difíciles de alcanzar, y justamente por eso buscamos acercar la información de manera clara y sencilla".

Esta instancia, estuvo a cargo del ejecutivo de Corfo Jorge Ramos, quien informó sobre los principales fondos concursables, instrumentos de apoyo disponibles y opciones de financiamiento que tiene Corfo para fomentar el desarrollo del territorio.

"A través de nuestras charlas, no solo entregamos herramientas, sino que también motivamos a nuestros emprendedores a atreverse, a creer en sus ideas y a dar el siguiente paso. Nos importa acompañarlos en este proceso, porque cada emprendimiento tiene un gran potencial de crecimiento y desarrollo", recaló Daniela Becerra.



EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL C- 1678-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con /SMART FACTORY SPA" se rematará el **06 de mayo de 2026, a las 13:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; el LOTE NUMERO OCHO, proveniente de la subdivisión de la Parcela Número Veintiuno, de la Hacienda Las Cabras, ubicado en la comuna de Las Cabras, Provincia del Cachapoal, Región de O'Higgins, dominio inscrito a nombre del codeudor solidario HERNAN ANDRES VILLEGAS FLORES a fojas 1176 número 1378 Registro de Propiedad año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Peumo. **MINIMO PARA POSTURAS: \$ 40.697.477.-** Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico ji2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJjK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0ID> ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

 **Vanessa Olivia Manríquez Maulén**
 Secretario
 PJUD
 Veinte de marzo de dos mil veintiséis
 09:39 UTC-3




Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XD0BZUEB